

Ayuntamiento de Falces

Anuncio Convocatoria Pleno Extraordinario Urgente nº 3/2018

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2018/3	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «Resolver varios de los asuntos del orden del día que no admiten dilación.»
Fecha y hora	1ª convocatoria: 5 de abril de 2018 a las 19:30 2ª convocatoria: 10 de abril de 2018 a las 19:30
Lugar	Salón de Plenos de la Casa Consistorial No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<p>A) Parte resolutive</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ratificación del carácter urgente de la sesión.2. Aprobación del acta de la sesión anterior3. Aprobación inicial de la "ORDENANZA REGULADORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN ELECTRÓNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE FALCES".4. Aprobación inicial de la "ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO".5. Aprobación inicial de la "ORDENANZA GENERAL DE SUBVENCIONES".6. Aprobación inicial de la "REGLAMENTO DEL SERVICIO DE AGUAS DEL AYUNTAMIENTO DE FALCES".7. Renuncias de D. Francisco y D. José Luis Izu Sánchez a las hierbas y pastos comunales de las corralizas de "Carricas", "Unsón" y "Cuenca"; y de D. Salvador Ángel Pueyo Fernández a las de "El Cajo", todos a partir del 31/03/2018.8. Adopción de acuerdo de organizar este Ayuntamiento espectáculos taurinos tradicionales los días 28 y 29 de abril próximo, con motivo de las Fiestas de la Juventud.9. Adopción de acuerdo de allanamiento al Recurso Contencioso-Administrativo nº 12/2018 a instancia de TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A. ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de

Ayuntamiento de Falces

Navarra.

10. Adopción de acuerdo en resolución del expediente tramitado en relación a la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. Félix Chocarro Aranaz mediante escrito presentado el 17 de Marzo de 2017.

B) Actividad de control

11. Dar cuenta del Libro de Resoluciones de Alcaldía, del Libro de Licencias de obras, anuncios aparecidos en el BON y del registro de entradas y salidas.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE